

INFORME DE GESTIÓN 2024

Facultad de Artes ASAB



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Diciembre 2024



Santiago Niño Morales
Decano Facultad de Artes ASAB

Decanatura

- Vanessa Leandra Vanegas Orjuela
Asistente de Decanatura
- Judy Paola Gutiérrez Pinzón
Gestión de docencia
- Jorge Javier Muñoz Gómez
Gestión financiera
- Jhon Jaime Puerto Barrera
Técnico administrativo
- Paola Janneth Corzo Morales
Secretaria
- Javier García Murillo
Secretario

Secretaría Académica

- Marco Elí Murillo Villalba
Secretario Académico
- Luz Marina Lara Santana

Producción

- Jairo Steven Sánchez Marín
- Claudia Soraya Vargas
- Carlos Andrés Mejía Giraldo
- John Javier Rojas Herrera
- Duver Andrés Pineda Gómez

Proyecto Curricular Arte Danzario

Maestra Ana Cecilia Vargas Núñez

Equipo de trabajo:

- Nancy Patricia Ortiz Ortiz
- Alba Lucía Luna Beltrán

Proyecto Curricular Artes Escénicas

Maestro Dubián Darío Gallego Hernández

Equipo de trabajo:

- Yolanda González Acosta
- Aura Helena Galvis Manzanares

Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales

Maestro Camilo Andrés Ordoñez Robayo

Equipo de trabajo:

- Wilson Pinilla Baquero

- Carlos Rene Ángel Velandia

Proyecto Curricular Artes Musicales

Maestro Manuel Bernal Martínez

Equipo de trabajo:

- Francisco Javier Méndez Espitia
- Claudia Patricia Beltrán Lima

Maestría en Estudios Artísticos

Maestro Álvaro Andrés Roland Corredor Vargas

Equipo de trabajo:

- Carolina Rincón Arrieta
- Angie Carolina García

Doctorado en Estudios Artísticos

Maestro Pedro Pablo Gómez Moreno

Equipo de trabajo:

- Pablo Ordoñez Astaiza
- Laura Andrea Castro Zanabria
- Johana Andrea Siza

Comité de Currículo y Calidad

Maestra Elizabeth Garavito López

Equipo de trabajo:

- Josefa Raquel Santos Gamarra
- Diana Carolina Castro García

Unidad de Investigación

Maestro Álvaro Iván Hernández Rodríguez

Equipo de trabajo:

- Linda Guerrero Gómez
- Katerine Marín

Unidad de Extensión

Maestro Ricardo Forero Cárdenas

Equipo de trabajo:

- Carlos Fernando Vega Contreras
- Sandra Patricia Rodríguez Correa

Comité de Laboratorios

Maestro Ricardo Barrera Tacha

Contenido

Presentación.....	6
Ilustración 1. Organigrama Facultad de Artes ASAB	6
1. Plan de Acción.....	7
Tabla 1. Justificación de las metas con rezagos en el Plan de Acción 2024 Facultad de Artes ASAB	9
2. Resultados.....	9
2.1 Fortalecimiento Curricular y aseguramiento de la calidad	9
Gestión de docencia.....	9
Tabla 2. Contratación docente 2024-1	10
Tabla 3. Contratación Docente 2024-3	10
Tabla 4. Cursos Intersemestrales	10
Curriculum y Calidad	10
Tabla 5. Programas académicos con registro calificado	11
Tabla 6. Programas acreditados en alta calidad.....	11
Tabla 7. Programas en proceso de reacreditación de Alta calidad	11
2.2 Plan de internacionalización de la Facultad	12
Tabla 8. Nuevos convenios DEA-UD 2024	13
Tabla 9. Movilidad entrante y saliente de docentes DEA-UD 2024	13
Tabla 10. Eventos Académicos Internacionales DEA-UD 2024.....	13
2.3 Estrategias de articulación con la educación media y posmedia	13
2.4 Estrategias para mejorar la graduación oportuna	13
Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales	14
Proyecto Curricular de Artes Escénicas	14
Proyecto Curricular de Artes Musicales:	14
Proyecto Curricular Arte Danzario.....	15
2.5 Nivel de avance en la creación de nuevos doctorados	15
3. Logros, gestión o reconocimientos	15
3.1 Actividades de extensión	15
Tabla 11. Preparatorios Unidad de Extensión Facultad de Artes ASAB	16
Tabla 12. Programas Academia Luis A. Calvo. ALAC	16
3.2 Actividades de investigación	16

Ilustración 2. Caracterización de los grupos de investigación Facultad de Artes ASAB.	17
Tabla 13. Clasificación de los grupos de Investigación por categorías MinCiencias	17
Tabla 14. Semilleros de Investigación Facultad de Artes ASAB 2024.....	18
Ilustración 3. Semilleros de investigación por proyecto curricular	18
Ilustración 4. Boletín de Investigación	19
Ilustración 5. Eventos de investigación de la Unidad de Investigación	20
Ilustración 6. Investigadores beneficiados en convocatorias 2024.....	20
Ilustración 7. Estado de los Proyectos de Investigación Facultad de Artes ASAB 2024.	21
3.3. Equidad de Género	21
3.4. Centro de Documentación de las Artes Gabriel Esquinas CDA	22
3.5 Proceso de Admisiones	23
Tabla 15. Datos Proceso de Admisiones 2023-3 y 2024-3	24
3.6 Gestión jurídica	24
Tabla 16. Requerimientos jurídicos.....	24
Tabla 17. Procesos jurídicos	24
3.7. Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Facultad de Artes ASAB.	24
3.8. Gestión de Recursos.....	25
Gestión de la Infraestructura- Nueva Sede	25
Ilustración 8. Propuestas de diseño Nueva Sede Facultad de Artes ASAB	26
Ejecución presupuestal	26
Tabla 18. Ejecución presupuestal por funcionamiento.....	27
3.6. Apoyo a eventos transversales y de circulación.....	27
Tabla 19. Eventos Transversales de la Facultad de Artes ASAB	28
Tabla 20. Eventos Externos con participación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	28

Presentación

Es Misión de la Facultad de Artes ASAB desarrollar programas de formación profesional en Artes, con la participación de sectores académicos, artísticos y culturales, en función del desarrollo armónico de sujetos y colectividades, mediante la contextualización, construcción y producción de expresiones y conocimientos artísticos desde la Ciudad–Región con proyección regional, nacional y global, en correspondencia con las políticas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La Facultad de Artes ASAB será identificada como centro de formación, producción y contextualización de saberes de prácticas artísticas y culturales con reconocimiento local, nacional e internacional, gracias a su excelencia y criterio innovador; para lo cual proyecta expresiones y soluciones estéticas que aportan al reconocimiento y transformación de las manifestaciones socioculturales con pertinencia, visión crítica, competitividad académica, fomento a la investigación-creación, a la gestión y respondiendo a una educación con representación desde la diferencia y la sostenibilidad para un escenario global.

ORGANIGRAMA FACULTAD DE ARTES ASAB



Ilustración 1. Organigrama Facultad de Artes ASAB

Fuente: Elaboración propia

-Cuatro Proyectos Curriculares en pregrado, Arte Danzario, Artes Escénicas, Artes Musicales y Artes Plásticas y Visuales y dos posgrados, la Maestría en Estudios Artísticos y el Doctorado en Estudios Artísticos.

-La Unidad de Extensión fomenta los procesos de difusión y promoción del arte y la cultura, acorde con la misión institucional plasmada en el Plan de Desarrollo de la Universidad, en el cual la cultura y el fomento de las manifestaciones artísticas son componentes fundamentales para la construcción de ciudadanía y el mejoramiento de las relaciones entre las personas mediante la oferta en de programas de Educación No Formal “Preparatorios” de los cuatro proyectos curriculares en la facultad y en la Academia Luis A calvo ALAC orientada al desarrollo de programas de educación no formal en música con énfasis en el estudio de las músicas tradicionales y populares de Colombia, para adultos (desarrollos básicos en la música y la aplicación de los estudios en la gramática musical), niños (exploración de los diversos instrumentos de percusión, cuerda y voz), músicas populares (facilita la construcción, circulación, intercambio y apropiación de conocimientos a través del

estudio de las distintas músicas de las regiones de Colombia) y recuperación y desarrollo de Competencias Musicales Básicas (Orientado a personas que desean iniciar estudios musicales)

-La Unidad de Investigación que integra y regula, la promoción, la implementación y el desarrollo de la investigación científica.

-El Comité de Currículo y Calidad de pregrado y posgrado encargado de los procesos de Autoevaluación, renovación de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad.

-Las Unidades Académicas de Laboratorios compuestas de espacios para clases y prácticas autónomas, aulas especializadas (estudio de grabación, salones de música, laboratorio fotográfico, Auditorio Samuel Bedoya y salón 125), una bodega general en Casa Autónoma y otra en los Sótanos, bodegas en el Palacio de la Merced (vestuario, escenografía y utilería; luces y sonido, audiovisuales, instrumentos musicales), talleres (metales, maderas, litografía, serigrafía, grabado, cerámica, hornos, papel, fotografía, moldes, vidrio, bidimensional y tridimensional), laboratorio-taller de la imagen escénica y el laboratorio de producción.

-El Centro de Documentación de las Artes Gabriel Esquinas, es una unidad de información cuyas colecciones, soportes documentales, registros y materiales de diversas prácticas artísticas, sirven de apoyo a la investigación y la creación.

1. Plan de Acción

Al cierre del 2024, el nivel de cumplimiento del plan de acción de la Facultad 2024, fue del 77,3%. En la siguiente tabla se relacionan los resultados de las metas que se ubicaron por debajo del 80%, junto con su respectiva justificación.

Cod.	Indicador	Meta	Cumplimiento por meta	Justificación rezago
3	Clasificación de grupos de Investigación	18	66,70%	En la proyección de plan de Acción la Unidad de Investigación estableció una meta de 18 grupos, los cuales eran los grupos que tenía la facultad, no obstante, no tuvieron en cuenta que el indicador era el número de grupos de investigación clasificados por categoría, no el total de grupos existentes, de igual manera no tuvieron en cuenta que la nueva clasificación, producto de la convocatoria de Min Ciencias será conocida en enero del 2025. Por lo anterior únicamente se pudieron reportar los grupos clasificados.
4	Documentos iniciales para presentación de nuevos proyectos curriculares	100%	20,00%	Para la vigencia se proyectaron cuatro nuevos programas: en el pregrado en Escenotécnia se han llevado a cabo desarrollos del plan de estudios, denominación y perfiles de ingreso-egreso; se han desarrollado mesas de trabajo con IDARTES en dos eventos distritales sobre escenotecnologías; se han planteado desarrollos en ciclos propedéuticos en niveles técnico profesional, tecnológico y pregrado. La Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes (MAPEE) fue avalada en sesión del Consejo de Académico para ser remitido al Consejo Superior Universitario. La propuesta de la Maestría en Voz se está en procesos de ajuste para su presentación ante el Consejo Académico en el

				primer semestre de 2025. El pregrado en Narrativas Multimedia y Audiovisuales ha desarrollado elementos de su plan de estudios y denominación en perspectiva de ser presentada ante el Consejo de Facultad en el primer semestre de 2025.
5	Cursos de educación no formal ofertados por la Facultad	100	37,00%	<p>La Unidad de extensión realizó el total de cursos preparatorios propuestos, no obstante, la Academia de Luis A Calvo no reportó los cursos requeridos para alcanzar el 100% , esto se debe a que aunque se realizaron los cursos, dentro de la proyección de la meta, la ALAC contempló el total de actividades que realiza y el indicador únicamente se refería a la oferta de cursos de educación no formal.</p>
	Convenios y alianzas suscritos	2	0,00%	<p>Se adelantó la gestión de dos convenios:</p> <p>1- Con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el cual se elaboró la propuesta y el presupuesto, pero no se llegó a un acuerdo debido a los tiempos de ejecución que resultaban muy cortos.</p> <p>2-Con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), se elaboró la propuesta y la ficha presupuestal, fue avalado por el Consejo de Facultad de la Facultad en sesión del 19 de septiembre de 2024, se aprobó el convenio en sesión del comité por parte del IDEXUD el día 17 de diciembre, posterior al reporte en SISGPLAN , con lo cual se cumpliría en un 50% la meta.</p>
8	Convenios o alianzas suscritos para la realización de actividades conjuntas	2	50,00%	<p>1-Se avanzó en el proceso de suscripción del convenio entre la Escuela de Artes de la Universidad Federal de Rio de Janeiro y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, URELINTER revisó e incluyó aportes al documento de convenio y este fue enviado a la UFRJ para aprobación e inicio del trámite de firmas.</p> <p>2- Posterior a la finalización de la prórroga del convenio interadministrativo marco 1445 de 2021 entre el Instituto Distrital de las Artes –IDARTES y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDFJC, a la fecha no se ha suscrito un nuevo convenio.</p> <p>3-Se gestionó un convenio de cooperación con la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, la Maestría en Estudios Artísticos sostuvo una reunión con el Subdecano de la Facultad de Arquitectura Diseño y Artes, con el docente Manuel Kingman de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y el Decano de la Facultad de Artes ASAB, con el objeto de</p>

				establecer acciones de cooperación y trazar una ruta para el establecimiento de un convenio interinstitucional que hasta el momento no está suscrito.
9	Nivel de avance en la política de mantenimiento	100%	33,33%	Laboratorios ha avanzado en la construcción de la política en específico para las bodegas de luces y sonido e instrumentos musicales, no obstante, debe completar la política.
10	Estrategias de articulación con la educación media implementadas	100%	50,00%	Se presentaron dos propuestas de articulación con la educación media avanza, las cuales se presentaron a la Vicerrectoría Académica. Estas surgieron en el marco de una reunión desarrollada con la Secretaría de Educación Distrital que tenía el fin de explorar de desarrollos e intereses de la Facultad de Artes ASAB que podrían funcionar como base de un trabajo de articulación entre las dos instituciones. Propuestas: -Acompañamiento a procesos de formación en artes en IED y la exploración de ofertas de extensión y Academia Luís A. Calvo.
	Reporte nuevos cupos por estrategia	1	0,00%	No fue posible teniendo en cuenta que aún no están definidas o en práctica las estrategias de articulación.

Tabla 1. Justificación de las metas con rezagos en el Plan de Acción 2024 Facultad de Artes ASAB

Fuente: SISGPLAN-Elaboración propia

2. Resultados

2.1 Fortalecimiento Curricular y aseguramiento de la calidad

Gestión de docencia

La Facultad de Artes ASAB garantizó el presupuesto para la vinculación por 10.5 meses de los docentes TCO con el fin de atender los periodos académicos 2024-1, 2024-2 (intersemestrales) y 2024-3. Se garantizó la vinculación de los docentes MTO, HCP y HCH en el primer semestre por 18 semanas y en el segundo semestre por 19 semanas. Se gestionó una adición presupuestal para contar con todos los recursos y se realizaron las proyecciones para garantizar la culminación del periodo académico 2024-3 en el año 2025 debido a la modificación del calendario académico.

CONTRATACIÓN DOCENTE 2024-1						
Vinculación	Arte Danzario	Artes Escénicas	Artes musicales	Artes Plásticas y Visuales	Maestría en Estudios Artísticos	Total
HCH	4	5	12	3	1	25
HCP	41	12	47	15	6	121
MTO	2	9	11	3	0	25

TCO	5	11	15	9	0	40
Planta	8	6	10	13	0	37

Tabla 2. Contratación docente 2024-1

Fuente: Elaboración propia

CONTRATACIÓN DOCENTE 2024-3						
Vinculación	Arte Danzario	Artes Escénicas	Artes musicales	Artes Plásticas y Visuales	Maestría en Estudios Artísticos	Total
HCH	4	7	11	2	2	26
HCP	46	11	46	13	5	121
MTO	2	9	11	3	0	25
TCO	5	11	15	9	0	40
Planta	8	6	10	13	0	37

Tabla 3. Contratación Docente 2024-3

Fuente: Elaboración propia

PROYECTO CURRICULAR	DOCENTES TCO CON CARGA 2024-2	# ESPACIOS ACADÉMICOS	ESTUDIANTES INSCRITOS
Artes Escénicas	9	9	70
Artes Musicales	13	16	194
Artes Plásticas y Visuales	8	8	99
Arte Danzario	4	6	112

Tabla 4. Cursos Intersemestrales

Fuente: Elaboración propia

Para el periodo intersemestral la Facultad de Artes conto con 34 docentes TCO que ofertaron 39 espacios académicos (teórico-prácticos y prácticos) a los cuales se inscribieron 475 estudiantes.

Dentro los Concursos Públicos de Méritos para la Provisión de Cargos en la Planta de Personal Docente, se asignaron diez plazas a la facultad y se publicaron seis (6) perfiles de los diferentes proyectos curriculares de la facultad.

Currículo y Calidad

No.	Proyecto Curricular	Nivel de Formación	No. Resolución vigente	Fecha de vencimiento Registro Calificado
1	Arte Danzario	Pregrado	Nº 022153 del 22 de noviembre de 2023	22 de noviembre de 2030
2	Artes Plásticas y Visuales	Pregrado	Nº 013450 del 22 de julio de 2020	22 de julio de 2027
3	Artes Escénicas	Pregrado	Nº 16141 del 18 de diciembre de 2019	18 de diciembre de 2026
4	Artes Musicales	Pregrado	Nº 03130 del 1 de marzo de 2021	1 de marzo de 2028
5	Maestría en Estudios Artísticos	Posgrado	Nº 016761 del 12 de septiembre de 2023	12 de septiembre de 2030

6	Doctorado en Estudios Artísticos	Posgrado	N° 0430 del 21 de enero de 2019	21 de enero de 2026
---	----------------------------------	----------	---------------------------------	---------------------

Tabla 5. Programas académicos con registro calificado

Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que en el 2024 se realizó el apoyo y acompañamiento al proceso de renovación de registro calificado del Doctorado en Estudios Artísticos, la presentación y aprobación de los documentos respectivos en el Consejo Curricular, la presentación y aval en el Consejo de Facultad, y la remisión a la Coordinación del Comité Institucional de Currículo y Calidad el 14 de noviembre para su revisión y concepto.

No.	Proyecto Curricular	Nivel de Formación	No. Resolución vigente
1	Artes Plásticas y Visuales	Pregrado	Resolución No. 017374 del 27 de diciembre de 2019 (vigencia 6 años)
2	Artes Escénicas	Pregrado	Resolución No. 9718 del 11 de septiembre de 2019 (vigencia 6 años)
3	Artes Musicales	Pregrado	Resolución No. 03130 del 1 de marzo de 2021 (vigencia 6 años)

Tabla 6. Programas acreditados en alta calidad

Fuente: Elaboración propia

No.	Proyecto curricular	Proceso	Gestiones realizadas
1	Artes Escénicas	Reacreditación	Documentación cargada en plataforma SACES-CNA el 6 de septiembre de 2024. A la fecha se encuentra en estado de "EN COMPLETITUD" en la plataforma, lo cual significa, que se registró información conforme a los criterios establecidos en el sistema y la documentación construida por el Proyecto Curricular.
2	Artes Plásticas y Visuales	Reacreditación	Documentación radicada en la Coordinación del Comité Institucional de Currículo y Calidad, el 1 de noviembre para su respectiva revisión y concepto. A la fecha se está a la espera del concepto de dicha Coordinación.

Tabla 7. Programas en proceso de reacreditación de Alta calidad

Fuente: Elaboración propia

Obtención de **nuevos registros calificados**:

La propuesta de la Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes (MAPEE) fue presentada en el Consejo Académico del 3 de diciembre de 2024, con los ajustes respectivos de acuerdo con las observaciones realizadas por el Consejo Académico del 18 de julio de 2023 y la Coordinación del Comité Institucional de Currículo y Calidad en noviembre de 2024. En dicha sesión del Consejo, la propuesta fue avalada para continuar con su proceso en el Consejo Superior Universitario.

Adicional, durante el 2024 la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad realizó apoyo y acompañamiento a la propuesta de la Maestría en Voz, asesorando a sus proponentes en el ajuste de observaciones, se espera tenerla lista durante el primer semestre de 2025. Asimismo, se apoyó y acompañó el avance en la definición de las propuestas de los nuevos programas de pregrado en

Escenotecnologías y narrativas multimedia y audiovisuales, liderados por la Decanatura, en el cual se continuará trabajando durante el 2025.

Modificación de registros:

El Comité de Currículo y Calidad en el marco de los procesos de modificaciones realizó acompañamiento, asesoría y revisión a la modificación de la Resolución 019 de 2023, por la cual se aprueba el plan de estudio del Proyecto Curricular de Arte Danzario. De acuerdo con lo anterior, los ajustes presentados en la propuesta de modificación del plan de estudios no afectan el Registro Calificado del programa, dado que no se modifica denominaciones, ni créditos de los espacios académicos, sino su ubicación en los períodos académicos, con el fin de organizar el plan de estudios de acuerdo con los requerimientos del Sistema de Gestión Académica.

Plan de mejoramiento de la Facultad

Se destaca el taller “Identificación de proyectos transversales a la Facultad a partir de planes mejoramiento”, realizado el 6 de diciembre, el cual tuvo como objetivo consolidar las acciones, proyectos o actividades dispuestas en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares, que fuesen transversales a la Facultad. El resultado del taller fue presentado en el Consejo de Facultad del 12 de diciembre de 2024, resaltando la necesidad de incorporar las acciones y proyectos identificados en el taller dentro del plan de acción de Facultad.

2.2 Plan de internacionalización de la Facultad

Dentro del proyecto iniciado en el 2023, con la University of California a través de Global Classroom, estrategia virtual para el aprendizaje activo, significativo y colaborativo. Pretende enlazar, parcial o total, un curso de la institución con otro de otra universidad internacional y crear sinergias para crear metodologías innovadoras, diversas y creativas que detonen aprendizajes significativos para los implicados en el proceso. En este año del trabajo realizado por el Proyecto Curricular Artes Escénicas y el coordinador de PlanesTIC de la facultad se ofrecerá el próximo año la electiva “Global Class Arte y Tecnología”.

Respecto al fortalecimiento del intercambio académico, investigativo, de creación e innovación, se mantienen siete (7) convenios internacionales en el Doctorado de Estudios Artísticos con las universidades, Universidad Federal de Mato Grosso, la Universidad de Tolouse Jean Jaures, la Universidad Andina Simón Bolívar, la Universidad Federal de Bahía, la Universidad Veracruzana de México, la Universidad Federal del estado de Río de Janeiro (UNIRIO) y la Universidad de Buenos Aires y se realizó un (1) convenio de cooperación académica con el Consejo Noruego y otro con la Universidad Federal de Río de Janeiro que está en la etapa de formalización.

Institución	Descripción u objeto
Universidad Federal de Río de Janeiro	Proyectos conjuntos de investigación; promoción conjunta de eventos científicos, como seminarios, ciclos de conferencias y/o desarrollo de cursos; preparación conjunta de publicaciones científicas; cooperación en los campos de enseñanza y extensión ofreciendo clases teóricas y prácticas como parte del currículo de las partes; Participación en tribunales de tesis, de conformidad con el calendario académico de las partes.
Consejo Noruego para	Aunar esfuerzos para la cooperación entre la UDFJC y NRC, en los campos científicos, cultural, docente, técnico pedagógico, técnico administrativo y de estudiantes, para

refugiados - NRC	permitir el desarrollo de proyectos de investigación, programas de enseñanza y extensión, realización de eventos académicos en áreas de interés.
------------------	--

Tabla 8. Nuevos convenios DEA-UD 2024

Fuente: Elaboración propia

Movilidades Docentes Internacionales	Salientes	Entrantes
16	6	10

Tabla 9. Movilidad entrante y saliente de docentes DEA-UD 2024

Fuente: Elaboración propia

El doctorado recibió a los siguientes docentes internacionales de Italia, Ecuador, Canadá, Francia, Argentina, Estados Unidos y España y dentro del proyecto TransmigrArts se realizaron ocho (8) movilidades de docentes a las instituciones internacionales Proyecto Ñaque SL (España) y La Universidad de Aarhus (AU) (Dinamarca) y dos entrantes de la Universidad de Toulouse Jean Jeaures.

Eventos académicos	No. de ponentes	No de Asistentes (presenciales-en línea)
IV Congreso Internacional de Investigación en Artes - Chile	5	100
IX Seminario Internacional de Estudios Artísticos Horizontes del Buen Vivir	25	1.247

Tabla 10. Eventos Académicos Internacionales DEA-UD 2024

Fuente: Elaboración propia

2.3 Estrategias de articulación con la educación media y posmedia

Se envió a la Vicerrectoría Académica dos propuestas de articulación con la educación media, las cuales surgieron en el marco de una reunión que se desarrolló el 21 de junio con la Secretaría de Educación Distrital que tenía el fin de explorar de desarrollos e intereses de la Facultad de Artes ASAB que podrían funcionar como base de un trabajo de articulación entre las dos instituciones.

Propuestas:

-Acompañamiento a procesos de formación en artes en IED: La Facultad de Artes – ASAB tiene interés en explorar un proyecto de apoyo y acompañamiento a docentes de educación artística y docentes de otros campos interesados en una IED con énfasis en formación artística. La Facultad de Artes – ASAB tiene disposición para generar diversos mecanismos de acompañamiento y asesoramiento: talleres, seminarios, laboratorios, muestras a favor de las experiencias formativas en artes en una IED cuyo PEI se desarrolle en un marco de interés en artes y cultura.

-Exploración de ofertas de extensión y Academia Luís A. Calvo: La Facultad de Artes – ASAB cuenta con una relevante oferta de extensión que podría explorarse se dirigiese a IED con énfasis en educación artística. En particular, tiene en la Academia Luís A. Calvo, una capacidad de oferta de cursos en músicas tradicionales y populares. Adicionalmente, la Facultad de Artes – ASAB cuenta con preparatorios en Música, Danza, Artes Escénicas y Artes Plásticas y Visuales que podrían explorarse como espacios de procesos formativos tempranos aplicables a estudiantes de IED con énfasis en educación artística y cultural.

2.4 Estrategias para mejorar la graduación oportuna

Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales

Tiene una URL, para que el estudiante puede acceder para conocer cuál es su consejero, como también para consultar la guía del consejero estudiantil.

Proyecto Curricular de Artes Escénicas

- Reuniones regulares dentro de la franja institucional con los docentes en torno al conocimiento y aplicación de la guía.
- Los aspirantes que se inscribieron al programa académico de graduación oportuna con transitoriedad para el periodo 2024-3 y que cumplieron con normatividad (Resolución 12 del 27 de marzo de 2023), tuvieron el apoyo de los consejeros logrando que algunas de las asignaturas que tenían pendientes, quedaran al día y se realizara el registro de la nota por novedad.
- Se llevó a cabo una actividad de socialización de trabajos de grado de 7 a.m. a 7 p.m. en el cual los docentes consejeros realizaron el seguimiento a sus aconsejados y se llevó una relación mensual de las consejerías realizadas por parte de los docentes.
- Se revisó el caso de tres estudiantes que perdieron la calidad de estudiantes, se les realizó seguimiento y teniendo en cuenta que solo les faltaba el registro de su trabajo de grado van a tener la oportunidad de graduarse.

Proyecto Curricular de Artes Musicales:

En el marco del Programa Institucional para el Desarrollo Integral y Graduación Oportuna y siguiendo las Políticas, Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), junto con el Proyecto Educativo Institucional, la Universidad Distrital elaboró una Guía para el profesor consejero. El Proyecto Curricular de Artes Musicales (PCAM), apropió este documento acompañando los indicadores en términos de repitencia, admisión, graduación en el periodo comprendido entre los años 2020 a 2024 (los cuales se están revisando como parte de la Autoevaluación y Acreditación) y la normatividad de la Universidad Distrital en términos de permanencia. Este ejercicio permitió crear un Sistema de Alertas Tempranas con el cual se busca evitar la pérdida de la calidad de estudiante, la deserción y garantizar la graduación oportuna. La estructura del sistema se basa en el consejero como un agente para el diagnóstico, el seguimiento y la remisión. A este rol se le suman Bienestar Institucional y la Coordinación de Proyecto Curricular. En el ámbito académico se relaciona con el Consejo Curricular, la Coordinación y los docentes que componen los énfasis, las áreas y las asignaturas. En cuanto a los procesos que se articulan, recoge los momentos de la Guía (NUEVO INGRESO, SEGUIMIENTO, TERMINACIÓN DE CARRERA), agregándole a cada uno de ellos acciones concretas que son coherentes con las características propias del Programa de Artes Musicales. Un ejemplo claro de esto último es el análisis de los resultados de cada una de las pruebas específicas de admisión, pues ello permite tener un insumo (diagnóstico) de las dificultades y fortalezas de los aspirantes admitidos, para establecer planes de acompañamiento a aquellos que ingresaron con bajos rendimientos de acuerdo con el componente formativo del Programa. Asimismo, se resalta de este Sistema aspectos como la creación de una rejilla de seguimiento académico y la articulación permanente con los servicios del Bienestar Institucional y ACACIA. El Sistema de Alertas Tempranas es un logro como lineamiento estratégico institucional del PCAM, cuyo resultado por el momento es acompañamiento académico y psicológico-social a algunos estudiantes que estaban en prueba académica, pero se prevé que a largo plazo sea una práctica institucional coherente con las políticas de la Universidad frente a la permanencia.

Proyecto Curricular Arte Danzario

- Convocó a los docentes de planta a una reunión que tuvo como propósito socializar y analizar la Guía de Consejería de la UD: entre la orientación y la consejería, y la resolución 040 de 2011.
- Realizó la revisión de los casos con pérdida de calidad de estudiante del periodo 2024-1 y los que se encuentran en prueba académica, para realizar un seguimiento a cada caso.
- Desde el Consejo Curricular y en el plan de mejoramiento del PCAD, se identificó la necesidad de capacitaciones con la Oficina de Bienestar Institucional a los docentes consejeros en normatividad institucional, deserción, permanencia, manejo de emociones y problemas mentales, temas que fueron tratados en la reunión de inicio del periodo académico.
- Se condensó en un documento la relatoría socialización y reflexión sobre la Guía de Consejería de la UD que los docentes de planta del PCAD hicieron al tema de consejerías.
- En el espacio académico Investigación en Arte, en el que elaboran la propuesta de proyecto contaron con el acompañamiento necesario para que su solicitud de inscripción a Trabajo de Grado I en el siguiente periodo, sea satisfactoria.
- Los docentes consejeros efectuaron un documento sobre el proceso de consejerías que hicieron a sus aconsejados.

2.5 Nivel de avance en la creación de nuevos doctorados

No se ha proyectado la creación de nuevos doctorados en la Facultad de Artes ASAB, el enfoque de posgrado se ha centrado en la creación de nuevos programas de maestría que se han identificado, como necesarias.

3. Logros, gestión o reconocimientos

3.1 Actividades de extensión

La Unidad de Extensión dio apertura a los preparatorios de los proyectos curriculares de Artes Plásticas y Visuales, Artes Escénicas, Artes Musicales y el Curso Libre Preparatorio de Arte Danzario, y a los cuatro (4) programas de la Academia Luis A. Calvo ALAC.

Se adelantó la gestión de dos convenios, el primero con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el que se elaboró la propuesta y el presupuesto, pero no se llegó a un acuerdo debido a los tiempos de ejecución. El segundo convenio se realizó con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), se elaboró la propuesta y la ficha presupuestal, fue avalado por el Consejo de Facultad de la Facultad en sesión del 19 de septiembre de 2024, se aprobó el convenio en sesión del comité por parte del IDEXUD el día 17 de diciembre.

Nombre del curso libre o preparatorio	Número Participantes	Período	Total 2024
Preparatorio Artes Plásticas y Visuales	48	Matriculas 2024-1	76
	28	Matriculas 2024-2	
Preparatorio Artes Escénicas	43	Matriculas 2024-1	72
	29	Matriculas 2024-2	
Preparatorio Artes Musicales	171	Matriculas 2024-1	332

	161	Matriculas 2024-2	
Curso Libre Preparatorio Arte Danzario	32	Matriculas 2024-1	51
	19	Matriculas 2024-2	
Total			531

Tabla 11. Preparatorios Unidad de Extensión Facultad de Artes ASAB

Fuente: Elaboración propia

Nombre del curso libre o preparatorio	Número Participantes	Período	Total 2024
Músicas Populares	150	Matriculas 2024-1	293
	143	Matriculas 2024-2	
Niños	8	Matriculas 2024-1	14
	6	Matriculas 2024-2	
Adulto mayor	28	Matriculas 2024-1	56
	28	Matriculas 2024-2	
Recuperación competencias	10	Matriculas 2024-1	15
	5	Matriculas 2024-2	
Total			378

Tabla 12. Programas Academia Luis A. Calvo. ALAC

Fuente: Elaboración propia

3.2 Actividades de investigación

Se desarrolló una estrategia de acompañamiento a los grupos de investigación con el fin de facilitar su participación en la convocatoria de clasificación de Minciencias basada en la actualización de datos en CvLAC y GrupLAC y soporte para cumplir con los términos de la **“Convocatoria Nacional 957** de la cual participaron 11 *grupos de Investigación*. Se logró con la orientación del equipo de la unidad, la actualización de la información del el 100 % de grupos y el 100 % de semilleros en las tres plataformas SICIUD.

Se cuentan con dos grupos reconocidos Malinche y Áulide, y tres grupos no reconocidos Okan, Teatro Contemporáneo y Athanor. Para un total de 14 grupos. Durante el proceso de actualización de la información y la depuración del sistema, se desinstitucionalizaron cuatro (4) grupos de investigación que estaban inactivos: Aguafuerte, Estudios Culturales y visuales, Sonósfera y Unidad de Investigación en el Área de Armonía; y se Durante el proceso de actualización de la información y depuración del sistema, se desinstitucionalizaron tres (3) semilleros de investigación que estaban inactivos: semillero Creación cuerpo e imagen, Mujunchay y F:18-26, quedando un total de 22 semilleros en la facultad.



Ilustración 2. Caracterización de los grupos de investigación Facultad de Artes ASAB
Fuente: Elaboración propia

Clasificados categoría				
Grupo	A1	A	B	C
Piñeros y Salazar			X	
Poiesis XXI			X	
Para la Creación Artística			X	
Cuestionarte			X	
Música Arte y Contexto Coma				X
Sensibilidades y Culturas del Sur Global				X
Dramaturgias del Cuerpo y Escrituras del Espacio				X
Creación Linguartic				X
Arte Danzario				X

Tabla 13. Clasificación de los grupos de Investigación por categorías MinCiencias
Fuente: Elaboración propia

Proyecto curricular	Nombre del semillero
Artes Plásticas y Visuales	Tierra Al Sur
Artes Escénicas	Entrenamiento Actoral a la Construcción del Personaje
Artes Plásticas y Visuales - Artes Escénicas	Dinámicas del Arte Contemporáneo en Colombia
Artes Plásticas y Visuales	Geografías corporales
Artes Escénicas	Espectros
Artes Escénicas	La voz En-Canto del actor
Arte Danzario	Saberes y prácticas danzarias
Arte Danzario	Kinética y somática
Arte Danzario	Muzima
Arte Danzario	Espacio vital
Artes Escénicas	Cuerpo testimonio, Dramaturgias emergentes
Artes Musicales	Perpetuum Mobile

Artes Musicales	Estudio de Las Prácticas Artísticas y Pedagógicas Musicales y de Patrimonio Sonoro
Artes Musicales	Ensamble de Músicas Campesinas Pcam-faasab
Artes Escénicas	Técnica y Utopía
Artes Escénicas	Circo Contemporáneo
Artes Escénicas	Monologuemos
Artes Musicales	Musicología Popular
Arte Danzario	Pulsosvitales/labmovcuma
Arte Danzario	Va Hilando
Artes Escénicas	Compañía Internacional de Arte Dramático
Artes Escénicas	Teatro Memoria Histórica

Tabla 14. Semilleros de Investigación Facultad de Artes ASAB 2024

Fuente: Elaboración propia

Semilleros de investigación

Proyectos Curriculares

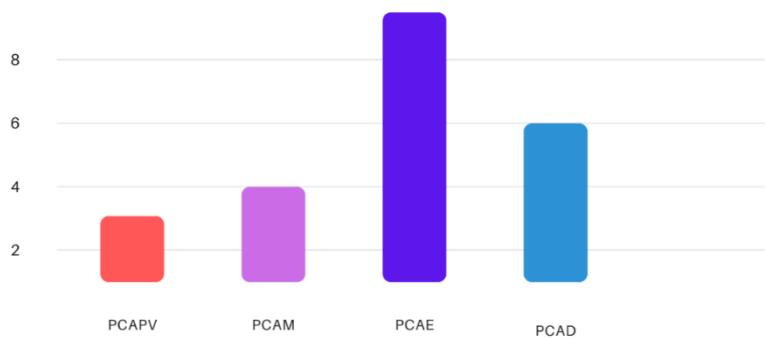


Ilustración 3. Semilleros de investigación por proyecto curricular

Fuente: Elaboración propia

Durante este año se creó el Boletín de la Unidad de Investigación, con periodicidad mensual y se publicaron 11 boletines en el año. Este medio de comunicación ha permitido divulgar la información relacionada con las actividades de investigación-creación desarrolladas tanto al interior de la Facultad, como en otras instituciones externas nacionales e internacionales.



Ilustración 4. Boletín de Investigación

Fuente: Elaboración propia

Se realizaron 11 eventos de Investigación-Creación de la facultad, los cuales estaban enfocados en la formación, socialización y divulgación de los resultados de la investigación-creación.



Ilustración 5. Eventos de investigación de la Unidad de Investigación
Fuente: Elaboración propia

Se dio cierre al proyecto de facultad "*Levantamiento de Prácticas de Investigación-Creación 2019-2024*": Durante el periodo 2019-2024 el representante de investigación de cada proyecto curricular y sus equipos, desarrollaron proyectos de investigación con el objetivo de describir, recopilar, analizar y sistematizar las experiencias de investigación-creación de la Facultad de Artes. En el 2024 se consolidaron los resultados de las investigaciones, en el documento "*Levantamiento de Prácticas de Investigación-Creación*", centralizando la información en una matriz y un documento tipo libro que analiza y proyecta el impacto de las prácticas artísticas e investigativas de la Facultad de Artes ASAB junto con una propuesta de política de la investigación-creación que servirá como insumo para el plan de investigación de la Facultad y la universidad.

Durante este año se presentaron 15 postulantes entre estudiantes y docentes, a las convocatorias de la Oficina de Investigaciones (ODI), de los cuales 11 resultaron beneficiarios.

Convocatorias a las que se postulan los investigadores de la Facultad de Artes ASAB.

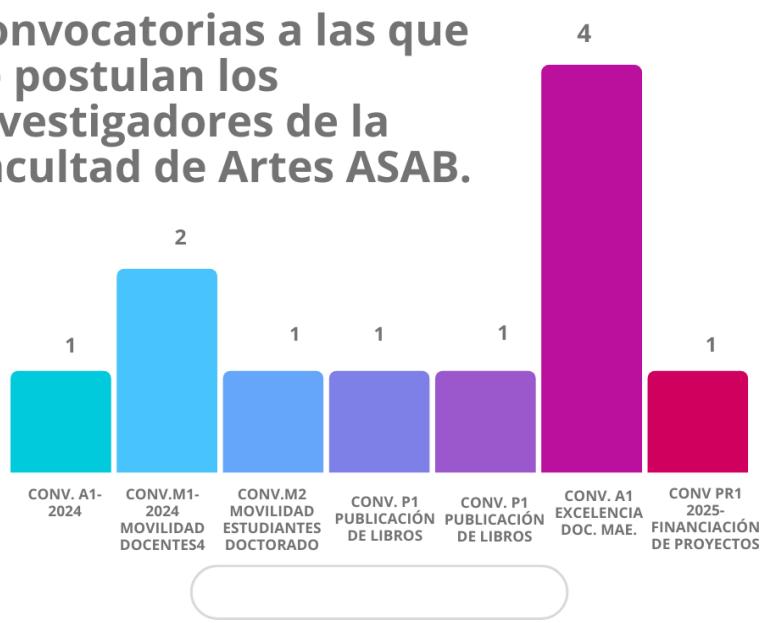


Ilustración 6. Investigadores beneficiados en convocatorias 2024
Fuente: Elaboración propia

Gestión Proyectos de Investigación- 2024 Facultad de Artes ASAB

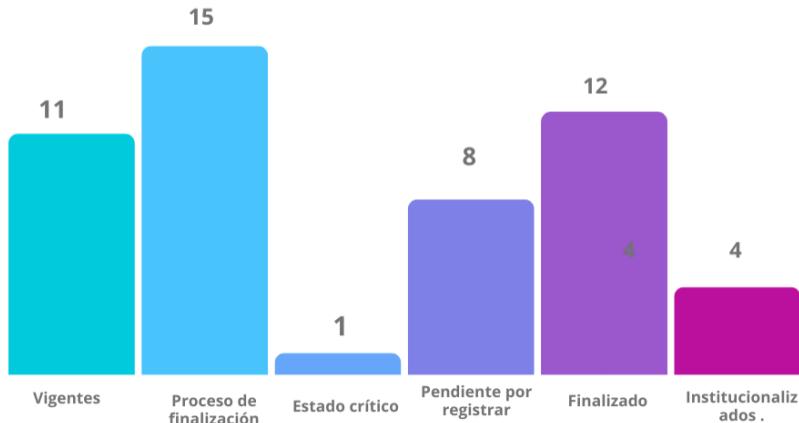


Ilustración 7. Estado de los Proyectos de Investigación Facultad de Artes ASAB 2024
Fuente: Elaboración propia

- Cierre de proyectos críticos: Se logró el cierre exitoso de dos proyectos de investigación financiados con recursos en especie que se encontraban en estado crítico.
- Finalización de proyectos: Se completó la finalización de 12 proyectos de investigación.
- Institucionalización de proyectos: Se institucionalizaron 4 nuevos proyectos de investigación.
- Aumento en proyectos institucionalizados: El número de proyectos de investigación institucionalizados pasó de 47 a 51.

3.3. Equidad de Género

La Decanatura programó un espacio en la inducción de estudiantes admitidos a los pregrados para la divulgación de la política y se les entregó la información física correspondiente. De igual manera se aprobó en el consejo de facultad la programación de tres mesas de género solicitadas por el comité de Equidad y Género. Este año se trabajaron con los coordinadores y los miembros de los consejos curriculares las mesas de Género y Diversidades Sexuales, estas sesiones se focalizaron desde Asuntos de Género, Diversidad Sexual y Derechos Humanos equidad en:

- Las acciones para fortalecer en las áreas pedagógica, académica y comunicativa, en relación con el género y las diversidades sexuales en la Facultad.
- Abordar aspectos específicos necesarios para promover la participación de la comunidad universitaria en la implementación de la Política de Género y Diversidades Sexuales.
- Medidas de incorporación del enfoque de género en los procesos de investigación y sanción, así como de no repetición de VBG en la universidad.

Desde la facultad se propuso aspectos complementarios de implementación relacional arte cultura y género promovidos por la facultad desde sus proyectos curriculares y líneas de investigación. Se tuvieron tres encuentros vinculados a la agenda de la mesa, en los cuales se trataron aspectos como la divulgación y socialización de la política protocolo, los mecanismos de apoyo desde bienestar a las situaciones que requieren intervención y explorar la posibilidad de construir un protocolo o guía específico para las prácticas formativas en Artes en educación superior, respecto a esto último se ha encontrado necesario el tener en cuenta la complejidad formativa de las artes el involucramiento del cuerpo en la práctica, los procedimientos de la adquisición de la técnica, postura y movimiento corporal y las relevancia de los procesos identitarios de los artistas en formación y otros puntos que requieren énfasis particular.

Igualmente, respecto a los procesos de formación se han realizado procesos académicos interinstitucionales con la participación de IDARTES y la Secretaría de Cultura, en este sentido los desarrollos de la línea estudios críticos de las corporeidades las sensibilidades, y las performatividades y escrituras artísticas y goces transdiscursivos. Eventos artísticos, culturales y de investigación creación en torno a la relación entre arte, cultura y género, entre los cuales destacan la Noche y las Luciérnagas, cierre electiva estéticas Drag y mujeres en Escena del proyecto TransMigrARTS.

3.4. Centro de Documentación de las Artes Gabriel Esquinas CDA

El CDA tuvo un cambio significativo a nivel cambio en los perfiles y actividades del equipo administrativo buscando que respondiera a las necesidades del centro de documentación identificadas por la docente Gloria Millán Grajales y por el Decano para agilizar procesos al interior del centro y para la interrelación con el sistema de Bibliotecas de la Universidad.

Estos cambios produjeron resultados y logros:

En el evento Tejiendo Redes II organizado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el 7 de mayo, museos y centros de documentación se encontraron y dieron a conocer sus características y necesidades, haciendo énfasis en sus trayectorias y gestión, así como las posibilidades de alianzas y colaboración.

-Se realizaron cuatro encuentros con el Centro de Documentación Musical de la Biblioteca Nacional de Colombia que versaron desde la identificación de las colecciones y servicios que ambas partes prestan, un encuentro con investigadores de la música en Colombia para fomentar la investigación-creación, y la ayuda mutua para el avance en materia de conservación de los fondos del CDA.

-Se apoyó al equipo del Archivo General de la Nación con material sonoro digitalizado para la exposición "Río arriba, río abajo. Paisajes y Sonidos del Agua" realizada en el Archivo de Bogotá el 28 de noviembre, en el marco de la reapertura de la sede del Archivo Distrital y con el objetivo de acercar al CDA con ambas entidades líderes en documentación y archivo a nivel nacional.

-Se apoyó a IDARTES a través de dos encuentros con IDARTES y uno con la Galería Santa Fe, donde se destacó el ejercicio de ordenación y catalogación de los fondos del CDA como referente para

otras entidades del Distrito cuya documentación también vincule temáticas relacionadas con las artes.

-Se desarrollo el diligenciamiento del Formulario de postulación del CDA al Registro Nacional de Archivos Históricos - ReNAHC del Archivo General de la Nación, como una estrategia para blindar las colecciones del Centro, en un marco de interés patrimonial, y de igual forma, para propiciar su difusión y protección en el tiempo.

En cuanto a la interrelación con el Sistema de Bibliotecas UD, se hizo la inclusión del CDA en el CRAI+ línea 10 patrimonio bibliográfico institucional mediante el cual, la Sección Biblioteca apoya la gestión de colecciones, difusión e integración tecnológica de los recursos disponibles en los fondos y colecciones de este centro de documentación.; se crearon las trece colecciones especiales y patrimoniales del CDA en el sitio web del repositorio. A partir de nueve capacitaciones se trabajó en el software de información bibliográfica Aleph y el Repositorio Institucional de Bibliotecas (RIUD); finalmente con material de apoyo físico (carpetas, cajas, rollos de cinta mágica y 974 códigos de barras marcados con el nombre Centro de Documentación de las Artes), se avanzó con la gestión de los Fondos que estaban represados en materias de organización, conservación, restauración y catalogación.

La gestión dentro del CDA durante el 2024 llevó al desarrollo de una propuesta de 'Política de Desarrollo de Fondos y Colecciones de CDA', esto de acuerdo con los parámetros de la Política de desarrollo de Colecciones del Sistema de Bibliotecas, el cual fue compartido al Centro. Se desarrollaron y actualizaron formatos e igualmente se hizo la identificación de los espacios disponibles de almacenamiento Citrix, Nas, Discos externos y computadores de digitalización.

De igual manera se trabajaron los siguientes fondos del CDA:

- Ernesto Sánchez Gómez, enfocado en la producción y recopilación documental musical del compositor, bandolista y docente colombiano (1924-2013), se adelantó la identificación, ordenación y catalogación de 26 carpetas con partituras manuscritas, fotocopias y editadas.
- Luis Enrique Osorio, fondo de teatro que reúne la producción intelectual y artística del comediógrafo, músico, sociólogo y educador bogotano (1896-1966), fundador de la Compañía Bogotana de Comedias y el Teatro de la Comedia (actual Teatro Libre de Chapinero). Se adelantó la catalogación de 63 unidades documentales entre guiones de obras de teatro, partituras y manuscritos; se hizo el levantamiento del Cuadro de Clasificación Documental, el Formato de Inventario Documental y la Guía Documental del Fondo.
- Paco Barrero, fondo de teatro que recopila la trayectoria del director, pedagogo y docente de teatro (1935-2017), se identificó la documentación y el levantamiento del Cuadro de Clasificación Documental.
- Memoria Viva, fondo multimedia que recopila el accionar artístico dentro de la Facultad de Artes ASAB, se adelantó inventario, análisis de información y descripción bibliográfica de acuerdo con el formato Dublin Core del RUID.

3.5 Proceso de Admisiones

La Facultad de Artes ASAB tiene una alta demanda que se refleja en el número de inscritos frente a la oferta de 35 cupos que puede ofrecer cada proyecto de pregrado por espacios físicos de la facultad que limitan la ampliación de cobertura. La relación es 8:1 entre inscritos y admitidos, se

observa una mayor demanda en el período correspondiente a los procesos de admisiones del calendario A de los colegios.

Proyecto Curricular	Inscritos 2024-3	Inscritos 2025-1	Admitidos
Artes Plásticas y Visuales	320	478	35
Artes Musicales	120	210	35
Arte Danzario	152	233	35
Artes Escénicas	140	224	35

Tabla 15. Datos Proceso de Admisiones 2023-3 y 2024-3

Fuente: Elaboración propia

3.6 Gestión jurídica

TIPO DE DOCUMENTO	NO. RECIBIDOS	NO. RESPONDIDOS
Derechos de petición	26	26
Requerimientos (internos y externos)	7	7
Acciones de tutela o requerimientos judiciales	3	3
recursos de reposición/ apelación	2	2

Tabla 16. Requerimientos jurídicos

Fuente: Elaboración propia

Sujetos del proceso	Tipo de proceso	No. de procesos abiertos
Estudiantes	Disciplinario	5
Docentes de Planta	Disciplinario	4
Docentes de Vinculación especial	Administrativo sancionatorio	3

Tabla 17. Procesos jurídicos

Fuente: Elaboración propia

Se destaca que dos de los procesos disciplinarios contaron con una rápida investigación por parte de los docentes investigadores, quienes determinaron la exoneración de cargos y, por lo tanto, el cierre y archivo de los procesos en contra de dos docentes de planta.

3.7. Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Facultad de Artes ASAB

En consonancia con el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC 2019-2023, el Proyecto Curricular de Artes Musicales (PCAM) programó un conjunto de mecanismos y estrategias para la apropiación y uso de las Tic en las actividades del Programa. Parte de esas estrategias pasó la conceptualización del término Tic, su uso tanto en el ámbito académico de la educación superior como en las carteras ministeriales que de lo direccionan en Colombia. Ejercicio importante resultó la revisión de tres instituciones de referencia local y global dentro del sector de la educación en música: Universidad de los Andes (Colombia), Berklee College Music (Boston), Universidad Nacional de Quilmes (Argentina). Por otro lado, se realizó un estudio de la política institucional, la infraestructura física y virtual (plataformas, suites,etc), así como el análisis de experiencias durante la Pandemia del COVID 19 y cursos actuales que tienen los docentes en

Moodle o los repositorios que ha construido en su Onedrive. Con todos estos insumos y ajustándose a las necesidades de los espacios académicos, así como los conocimientos de los profesores y de los estudiantes, se programó en el intersemestral 2024-2 un piloto con aulas virtuales en Moodle de la oferta de asignaturas, de manera que acompañara el trabajo sincrónico del aula, así como las horas de trabajo autónomo de los estudiantes. Como resultado de este primer ejercicio se pudo establecer que hay asignaturas donde algunos de contenidos pueden ser incorporados con las herramientas que tienen la aplicación (formularios, foros, rubricas), otras que puede servir como bases de datos para material de consulta y otras donde es necesario acompañarlas con aplicaciones o software o incluso generar algunos propios, dadas las características tanto de las prácticas musicales como su enseñanza en la educación superior. El plan en cuanto a TIC del Proyecto Curricular permite reconocer el uso, las posibilidades, los retos y la formulación de lineamientos con acciones concretas que impacten en los procesos de formación, creación-investigación y extensión del PCAM; reflexiones que seguramente darán lugar a otro Encuentro sobre experiencias y perspectivas de las músicas, los medios y las tecnologías programado por el Área de Música y Contexto para el año 2024.

3.8. Gestión de Recursos

Gestión de la Infraestructura- Nueva Sede

En el 2022, la Universidad Distrital adquirió el predio ubicado en la Calle 13 #33–52 para la nueva sede de la Facultad de Artes de la Universidad Distrital, en diciembre de 2022 se contrató el diseño arquitectónico y todos los estudios técnicos, gestión y licencias necesarias para construir la nueva sede con la Universidad del Atlántico. En el 2023 se definió a la Universidad de Cartagena como interventora del Proyecto.

Durante este año el Decano Santiago Niño Morales asistió a las reuniones con RENOBO y adicionalmente la decanatura desarrollo una serie de reuniones con el arquitecto Daniel Feldman en torno a la identificación y valoración de los elementos históricos de la sede y de los circundantes en cuanto al componente patrimonial de la zona industrial de Bogotá- ZiBo, liderada por el arquitecto y que ha permitido que eventualmente el proyecto de la nueva sede se integre adecuada y armónicamente a estos valores arquitectónicos de la ciudad. Gracias a estos encuentros se precisaron lineamientos para el proyecto de diseño de volúmenes desarrollados por la Universidad del Atlántico y se reforzó la estrategia de conservación que favoreció los resultados de la acción estratégica. en síntesis, se protegerán elementos de alto valor histórico que fueron tenidos en cuenta en las propuestas desarrolladas por los arquitectos contratados para volúmenes y fachadas. Paralelamente la decanatura acompañó en tres encuentros la tarea del equipo experto de ambas universidades para precisar la cantidad y naturaleza de los espacios necesarios y definir áreas y volúmenes considerando una ampliación de cobertura académica del 100% apoyada en la nueva infraestructura. Para tal fin la decanatura recopilo y sistematizo las fichas organizadas por los grupos de la facultad añadiendo los espacios transversales y para nuevos programas académicos, igualmente se revisaron y ajustaron las fichas de espacios que se habían definido en las mesas de trabajo en el 2020. Como consecuencia, el grupo de arquitectos e ingenieros contó con información precisa que en el marco del desarrollo de la acción estratégica permitió la presentación de tres propuestas de fachadas y volúmenes que, fueron socializadas a toda la comunidad de la facultad para consultar su preferencia por uno de los tres diseños, en este sentido el ejercicio permitió la

identificación del diseño más cercano a la preferencia de la comunidad con lo cual ase allano la fase de diseño y plan arquitectónico a desarrollares en el 2025. Adicionalmente se ha hecho exploraciones de cooperación interinstitucional para el desarrollo de la obra física de la nueva sede en conversaciones preliminares con la secretaría de cultura de Bogotá.

De igual manera la decanatura participó de la reunión sobre el Plan maestro de Espacios Educativos de la Universidad, con los Arquitectos Ricardo La Rotta y Juan Jacobo Molina Restrepo.



Ilustración 8. Propuestas de diseño Nueva Sede Facultad de Artes ASAB

Fuente: Elaboración propia

Ejecución presupuestal

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FACULTAD DE ARTES ASAB A DICIEMBRE - 2024				
RUBRO	ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO	E EJECUCIÓN
2.1.2.02.010.02 *** Viáticos y Gastos de Viaje - UAA	\$20.359.000	\$9.913.776	\$10.445.224	49%
2.1.2.02.008.05.85961.02 *** Membresías	\$14.051.000	\$8.522.500	\$5.528.500	61%
2.1.2.02.006.03.63290.01 **** Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	\$26.000.000	\$26.000.000	0	100%
2.1.2.02.008.03.83115.03 Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Artes ASAB	\$2.430.802.254	\$2.404.236.101	\$31.927.175	99%
2.1.2.02.008.01.81302 Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - Pares Académicos	\$11.935.000	0	\$11.935.000	0%
3-01-002-02-02-08-0005 Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina	\$27.305.000	0	\$27.305.000	0%
2.1.2.02.008.09.8912197.01 Servicios de impresión	\$45.081.000	0	\$45.081.000	0%
2.1.2.02.006.04.64241 ***	\$60.000.000	\$13.047.078	\$46.952.922	22%

Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi				
Servicios de consultoría en gestión administrativa - Asistentes académicos	\$175.844.000	\$174.200.000	\$1.644.000	99%
2.1.2.02.008.03.83115.13 Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Doctorados	\$164.495.134	\$155.453.816	\$9.041.318	95%
2.1.2.02.006.04.64220*** Servicios de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	\$69.940.000	\$39.260.000	\$30.680.000	56%
2.1.2.02.009.02.92920.03 *** Prácticas Académicas Facultad Artes - ASAB	\$455.042.000	\$410.797.700	\$44.244.300	90%
2.1.2.02.008.05.85961.01*** Servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias	\$415.036.000	\$325.238.907	\$89.797.093	78%
	TOTAL SALDO		\$354.581.532	58%

Tabla 18. Ejecución presupuestal por funcionamiento

Fuente: Elaboración propia

La ejecución baja del presupuesto se debió a tres factores, la demora en el proceso de contratación de los proveedores de bolsa mercantil (transporte terrestre y aéreo), la anomalía académica que ocasionó que muchas de las actividades planificadas no se pudieran realizar dentro de los tiempos requeridos y los rubros que quedaron en cero por ciento de ejecución, se relacionan directamente con los procesos editoriales internos de la facultad que debieron estructurarse a fondo para su corrección, dichos cambios se verán reflejados en la próxima vigencia. Se realizaron las reversiones requeridas y el presupuesto no ejecutado se trasladó a la universidad para libre uso, con el fin de que se pudieran utilizar dichos recursos en las necesidades y evitar pasivos exigibles durante esta vigencia.

3.6. Apoyo a eventos transversales y de circulación

El equipo de producción por la misma naturaleza de su composición y de la misionalidad de la facultad tiene una función dentro de la facultad con la producción de todas las prácticas académicas y los eventos, en la universidad apoyando la producción o la circulación de los productos de investigación- creación de la facultad en eventos como grados de otras facultades, eventos institucionales como la conmemoración del día de la mujer, entre otros; y la proyección y circulación en convenios con otras instituciones culturales, en el distrito y en la ciudad.

NOMBRE DEL EVENTO TRANSVERSAL	NÚMERO DE ASISTENTES
TALLER DE DIÁLOGO RENDICIÓN DE CUENTAS 2023	24
CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER- ADUANILLA DE PAIBA	50
SOCIALIZACIÓN PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DISTRITALES	11
EVENTO DE FREE STYLE	50
LA NOCHE Y LAS LUCIÉRNAGAS (ESCENARIO MEDIA TORTA)	567

GRADOS FACULTAD ASAB 2024-1 Y 2024-3 (MACARENA)	91
BIENVENIDA ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE PREGRADO	87
CASABIERTA 2024	1.070
RIZOMAS	86
PROYECTO TRANSMIGRARTS – MUJERES EN ESCENA	34
FESTIVAL TUNAS	400
SEMINARIO ASAB	308
TEATRO MUSICAL 4 FUNCIONES	361

Tabla 19. Eventos Transversales de la Facultad de Artes ASAB

Fuente: Elaboración propia

NOMBRE DEL EVENTO	LUGAR	FECHA	TIPO DE APOYO
CONCIERTO BANDA SINFÓNICA ASAB	Instituto Técnico Central Universidad	19-03-2024	presentación musical
DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA	Jorge Tadeo Lozano	29-04-2024	Presentación danza y conferencia
DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA	Muelle Fundación Gilberto Álvarez Avendaño (Fuga)	29-04-2024	presentaciones danzarias
PROGRAMACIÓN DANZA UNIVERSIDADES	Muelle Fundación Gilberto Álvarez Avendaño (Fuga)	23- 05-2024	presentaciones danzarias
CONCIERTO ENSAMBLE DE MUSICAS CAMPESINAS ASAB	Plaza de Bolívar	10-09-2024	presentación musical
CONCIERTO CEREBRO	Universidad Jorge Tadeo Lozano	24-10-2024	presentación musical
PROGRAMACIÓN DANZA UNIVERSIDADES	Muelle Fundación Gilberto Álvarez Avendaño (Fuga)	23-10-2024	presentaciones danzarias
ACOFARTES 20 AÑOS	Pontificia Universidad Javeriana	08-11-2024	presentaciones danzarias y musicales -reproducción
LA U AL PARQUE	Teatro El Parque	15-11-2024	presentaciones danzarias y musicales
ARTICULACIÓN BIBLORED	Biblioteca Virgilio Barco	23-11-2024	presentación escénica
SONIDOS DE VICACHÁ – FESTIVAL DE LA MARIPOSA ARTICULACIÓN IDPC	Sótanos de la Jiménez	29-11-2024	presentaciones danza y escénicas
PROGRAMACIÓN ARTICULACIÓN SDIS	CDC Lourdes	30-11-2024	presentación escénica
PROGRAMACIÓN ARTICULACIÓN BIBLORED	Biblioteca Simón Bolívar	05-11-2024	presentación escénica
PROGRAMACIÓN ARTICULACIÓN SDIS	CDC Simón Bolívar	10-12-2024	

Tabla 20. Eventos Externos con participación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Fuente: Elaboración propia

En constancia de lo anteriormente relacionado, suscribe:


Santiago Nino Morales
Decano Facultad de Artes ASAB
